

SANTA CRUZ, 17 de Mayo de 2023.-

**VISTOS:**

1. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
2. La Resolución Exenta N° 1827 de fecha 25 de Noviembre de 2022, que aprueba "Convenio celebrado entre la Dirección de Educación Pública y la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, para financiar la ejecución del proyecto de infraestructura para el Establecimiento Educacional ESCUELA MUNICIPAL DE RINCON DE YÁQUIL RBD 2572; Convenio celebrado con fecha 13.10.2022.
3. El Certificado N° 418 del Secretario Municipal, donde certifica que en sesión extraordinaria N° 32 de fecha 25 de Octubre de 2022, el Concejo Municipal aprueba suscripción de Convenio entre la Dirección de Educación Pública y la Municipalidad de Santa Cruz, de fecha 13.10.2022, para el desarrollo de proyecto de Urgencia para el Establecimiento educacional "Escuela Municipal de Rincón de Yáquil", RBD 2572.
4. El Decreto Exento N°4.440 de fecha 28/11/2022, que aprueba Convenio por parte de la Municipalidad.
5. La Licitación Pública 3863-135-LQ22, denominada "**PROYECTO CONSERVACIÓN EMERGENCIA ESCUELA RINCÓN DE YAQUIL**", la cual fue adjudicada y contratada con la Empresa José Luis Pavez Vargas, según Decreto Exento 387 de fecha 25/01/2023.
6. El oficio 187 de fecha 16/02/1013, de la Municipalidad de Santa Cruz a la Secretaria Regional Ministerial de Educación, que solicita ampliación de plazo según clausula sexta del Convenio.
7. La Modificación de Convenio Entre la Dirección de Educación Pública y la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz , de fecha 03/04/2023, que amplia plazo de ejecución hasta el 01 de Marzo de 2024.
8. La resolución Exenta N° 639 de fecha 12/05/2023, que regulariza y aprueba Modificación de Convenio señalado en el punto anterior.

**CONSIDERANDO:**

1. La necesidad de aprobar Modificación de Convenio celebrado entre la Dirección de Educación Pública y la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, para ejecución del Proyecto de Infraestructura, declarado de Urgencia para el Establecimiento educacional "Escuela Municipal de Rincón de Yáquil", RBD 2572, de la Comuna de Santa Cruz.

**DECRETO EXENTO: 2.129**

1. **APRUÉBESE**, "Modificación de Convenio entre la Dirección de Educación Pública y la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz para financiar la ejecución del proyecto de infraestructura para el Establecimiento Educacional "**ESCUELA MUNICIPAL DE RINCON DE YÁQUIL**" RBD 2572, de fecha 03/04/2023, que amplía plazo de ejecución hasta el 01/03/2024.
2. **CÚMPLASE Y EJECÚTESE** por la Dirección de Educación Municipal el convenio ya indicado.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



**MAURICIO TOLEDO ESPINOSA  
SECRETARIO MUNICIPAL**



**GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO  
ALCALDE**

c.c.:

- \* Dirección Educación (1)
- \* Archivo Municipal (1)